



Cuenta N.º

Expediente N.º

JEFATURA DE MINAS DE GUIPÚZCOA

Distrito Minero de Guipúzcoa-Alava-Navarra

La Comunidad de Salineros de Añana. Por la confrontación del Plan de Labores para el año 1.954, de sus salinas.

Debe

Según lo dispuesto en las instrucciones para indemnizaciones (O. M. 4-12-1947)

	PESETAS
<u>Traslación.</u>	
Por 540 kms. de F.C. de San Sebastián a Vitoria y regreso a 0,55 Ptas. el km. Ingeniero y Ayudante	267,20
<u>Dietas.</u>	
Por una dieta de exterior Ingeniero y Ayudante	170,00
<u>Remuneración.</u>	
Por la remuneración especial según el apartado (D) de las instrucciones para la indemnización O.M. de 4-12-47 (Presupuesto Ptas. 69.000)	800,00
Gastos material ejecución s/g Artº10ºCaptIII ParfºII, impresos y carpetas	65,00
Sello de la Mutualidad	10,00
TOTAL	1322,20

763153 Baroja

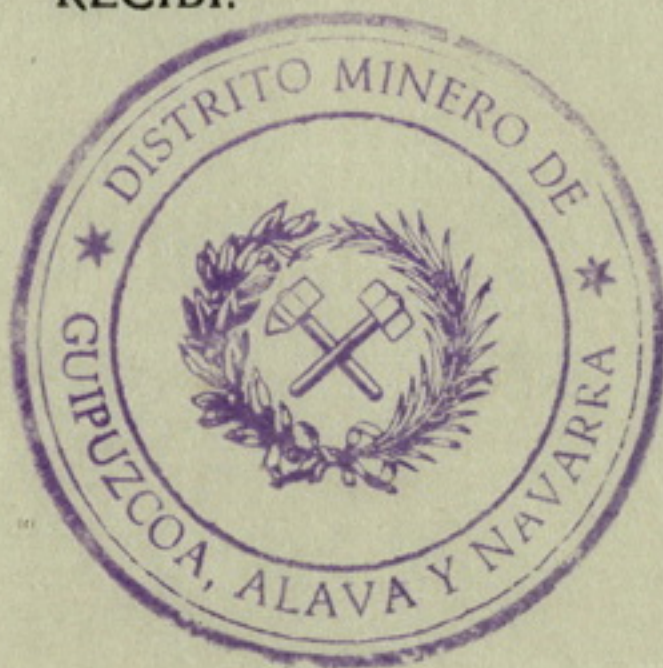
Importa esta cuenta pesetas mil trescientas veintidos con veinte cts.

San Sebastián, 30 de Octubre de 1.953

V.º B.º
EL INGENIERO-JEFE,

RECIBI:

EL INGENIERO,



MHA-DDH-FCHA-019-007-12

